



# COMUNICADO

## NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES -CNA-

El Consejo Nacional de Adopciones -CNA-, al público en general, hace saber:

Que, agotadas las fases del concurso público de méritos, por unanimidad, el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-, acordó nombrar para ocupar el cargo de Director General- de esta institución, a partir del **5 de septiembre de 2019**, a:

### **Erick Estuardo Cárdenas Lima**

El señor Erick Estuardo Cárdenas Lima posee el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario; diplomados en Proceso de Protección de la Niñez y Adolescencia, en Proceso de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, en Fortalecimiento Familiar y Directrices de Cuidado Alternativo.

Cuenta con una trayectoria de 10 años trabajando en la promoción y protección de los derechos de la niñez y la adolescencia. Experiencia con organismos internacionales, entidades del Estado y de la sociedad civil en equipos multidisciplinarios y multiculturales, destacando la experiencia adquirida como Jefe de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia de la Procuraduría General de la Nación -PGN- y como Coordinador III de la Unidad de Niñez y Adolescencia en Conflicto con la Ley Penal del Organismo Judicial.

Guatemala, 5 de septiembre de 2019.